

# PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2020



AYUNTAMIENTO DE  
**AMANALCO**  
2019 - 2021

COORDINACIÓN  
GENERAL  
MUNICIPAL DE  
**MEJORA**  
REGULATORIA **amanalco**



Ayuntamiento  
2019-2021

El compromiso es de todos



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE AMANALCO



En el Municipio de Amanalco, Estado de México el **20 de Enero de 2020**, siendo las 11:00 horas, reunidos: C. Emma Colin Guadarrama, *Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Amanalco*; LC.I. Octavio Filomeno Vera, *Coordinador General, Secretario Técnico y Enlace Municipal de Mejora Regulatoria*; Lic. Juan Carlos Dávila Dávila, *Titular de Consejería Jurídica*; Lic. Ezequiel Oro Francisco, *Contralor Municipal*; C. Juan Jerónimo Dolores, *Director de Gobierno Municipal*; Mtra. Noemí Vilchis Ventura, *Directora de Desarrollo Económico*; Ing. Emilio Estrada Guadarrama, *Titular de la Unidad de Transparencia*; Arq. Miguel Ángel Gómez García, *Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas*; Lic. Guadalupe Acevedo Ruiz, *Directora de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación*; C. Hilario Ávila Castillo, *Director de Administración*; C. Juan de Jesús López, *Coordinador Municipal de Protección Civil*; Lic. Rocío Evangelina Guzmán Arias, *Coordinadora de Cultura y Atención a la Mujer*; C.P. Juan Alberto Cipriano Marcos, *Tesorero Municipal*; C. Javier Filiberto Sotero Vidal, *Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte*; P. en Ing. Alejandro de Luna Gaona, *Coordinador de Informática y Comunicación Social*, Lic. Lorenzo Salvador Arias, *Oficial Mediador, Conciliador y Calificador*; C. Ismael García Castillo, *Director de Seguridad Pública*; Arq. Raúl Marcos Cipriano, *Jefe de Catastro Municipal*; C.D. Gustavo García de Luna, *Director del Sistema DIF Municipal*; Lic. Flor Rodríguez Hernández, *Oficial de Registro Civil*; C. Alfredo Gómez Salinas, *Director de Desarrollo Agropecuario y Ecología*; L.A. Leobardo Lino Nepamuceno, *Coordinador de Atención a la Juventud*; C. Miguel Ángel Escobar Medina, *Director de Fomento Turístico*; C. Cristina Zárate Vázquez, *Coordinadora de Control Patrimonial*; Lic. Miguel Ángel Zarza López, *Director de Servicios Públicos*; Lic. Azucena Arias García, *Directora de Promoción Social*; C. Reynaldo Sánchez Juan, *Administrador del Rastro Municipal*, C. Mónica Hernández Sánchez, *Coordinadora de Vialidad y Transporte*; L.A. Luis Onofre Avilez, *Secretario del H. Ayuntamiento*; C. Rosa Elia Martínez Cayetano, *Primer Regidor*; C. Abel Rubio Rubio, *Octavo Regidor*; C. Ascención Martínez Bartolo, *Síndico Municipal*; C. Antonio Zarza Adalid, *Representante de Empresarios del Municipio de Amanalco* y el C. Emilio Estrada Merced, *Representante de la Ciudadanía de Amanalco*; en el lugar designado como Auditorio "Zenaído Vilchis" de la Presidencia Municipal, ubicada en Av. 16 de septiembre No. 100, Cabecera Municipal Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios (LPLMREMyM) y en lo dispuesto en los artículos del 13 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Amanalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la **PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**; habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden del día

1. Lista y Declaración del Quorum Legal..... 2
2. Avances de las Herramientas de Mejora Regulatoria..... ¡Error! Marcador no definido.
3. Sección de Mejora Regulatoria en la página oficial de la Administración..... ¡Error! Marcador no definido.
4. Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 ..... 2



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE AMANALCO



5. Actualización de REMTyS.....	2
6. Clausura de la Sesión. ....	3
7. Firma de los integrantes de la sesión. ....	3

1. Lista y Declaración del Quorum Legal

En el desahogo del primer punto del orden del día, el L.C.I. Octavio Filomeno Vera, Secretario Técnico y Enlace Municipal de Mejora Regulatoria, en términos de lo dispuesto por el artículo 19 inciso V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, revisó la lista de asistencia, y procedió a declarar el quórum legal para proceder con la reunión.

2. Avances de las Herramientas

Se mencionaron algunas herramientas donde los titulares de las diversas áreas del H. Ayuntamiento tuvieron dudas al respecto, para que en su momento de llenar formatos o bien solicitarles información pertinente que le confiera la Coordinación General de Mejora Regulatoria de Amanalco les sea más fácil. Algunos integrantes de la Comisión destacaron que deben de realizar más participación en las sesiones que se realizan, para cumplir con los requerimientos de las herramientas.

3. Sección de Mejora Regulatoria en la página oficial de la Administración

Se les aludió a los asistentes la importancia de informar a la ciudadanía toda la información relativa a la Coordinación General de Mejora Regulatoria (REMTYS, Actas de Sesión, Programa Anual de Mejora Regulatoria, etc.), deberá estar presente en la página oficial del H. Ayuntamiento, en una sesión única y exclusivamente para la Coordinación, misma que no se ha dado cumplimiento por parte de la Coordinación de Informática y Comunicación Social. Se le comunicó directamente en sesión al Coordinador de Informática y Comunicación Social, para que cumpla con los requerimientos que solicita la Coordinación de Mejora Regulatoria, deberá subir en tiempo y forma la información (archivos, documentos, etc.) pertinente al área, en la página oficial, ya que durante el mes de Diciembre del año pasado informamos a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de México, que ya teníamos los requerimientos solicitados por ellos y la página estaba inactiva.

4. Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020

Se notificó a los integrantes de la Comisión que el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 ya se había enviado a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de México, para su revisión y una vez que esta estuviera totalmente evaluada, se aprobaría en sesión de Cabildo y en la segunda sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

5. Actualización de REMTyS

En esta última parte de la sesión ordinaria, a los integrantes se les dio instrucciones para realizar las actualizaciones pertinentes de los REMTYS, donde se comunicó que deben evitar los errores cometidos en los formatos que entregaron el año pasado, eliminar el formato REMTYS si el trámite o servicio ya no está en funcionamiento para la



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE AMANALCO



ciudadanía, y realizar un nuevo formato si en la dependencia que llevan a cargo se ha habilitado un nuevo trámite o servicio.

6. Clausura de la Sesión

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar el Presidente de la Comisión Municipal de Mejora regulatoria del Municipio de Amanalco, se hace la siguiente declaratoria; "Siendo las 12 horas con 10 minutos del día 20 de Enero del año dos mil veinte, queda clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Amanalco 2020".

7. Firma de los integrantes de la sesión

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Emma Colin Guadarrama	<i>Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Amanalco</i>	
L.C.I. Octavio Filomeno Vera	<i>Coordinador General, Secretario Técnico y Enlace Municipal de Mejora Regulatoria</i>	
Lic. Juan Carlos Dávila Dávila	<i>Titular de Consejería Jurídica</i>	
C. Juan Jerónimo Dolores	<i>Director de Gobierno Municipal</i>	
Mtra. Noemí Vilchis Contreras	<i>Directora de Desarrollo Económico</i>	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE AMANALCO



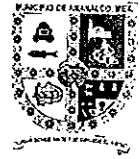
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	<i>Titular de la Unidad de Transparencia</i>	
Arq. Miguel Ángel Gómez García	<i>Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas</i>	
C. Hilario Ávila Castillo	<i>Director de Administración</i>	
C. Juan de Jesús López	<i>Director de la Coordinación Municipal de Protección Civil</i>	
Lic. Rocío Evangelina Guzmán Arias	<i>Coordinadora de Cultura y Atención a la Mujer</i>	
C.P. Juan Alberto Cipriano Marcos	<i>Tesorero Municipal</i>	
C. Javier Filiberto Sotero Vidal	<i>Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte</i>	


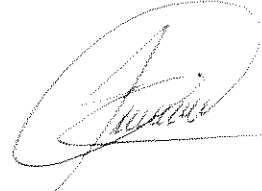

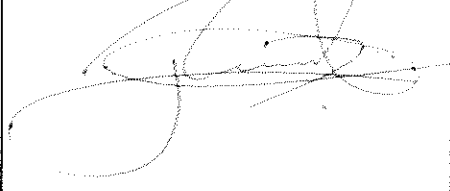
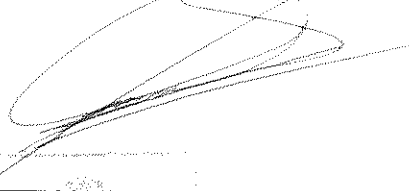
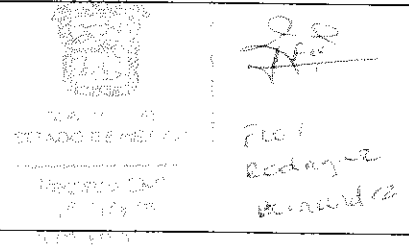
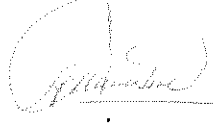
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE AMANALCO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



<p>P. en Ing. Alejandro de Luna Gaona</p>	<p><i>Coordinador de Informática y Comunicación Social</i></p>	
<p>Lic. Lorenzo Salvador Arias</p>	<p><i>Oficial Mediador, Conciliador y Calificador</i></p>	
<p>C. Ismael García Castillo</p>	<p><i>Director de Seguridad Pública</i></p>	
<p>Arq. Raúl Marcos Cipriano</p>	<p><i>Jefe de Catastro Municipal</i></p>	
<p>C.D. Gustavo García de Luna</p>	<p><i>Director del Sistema DIF Municipal</i></p>	
<p>Lic. Flor Rodríguez Hernández</p>	<p><i>Oficial de Registro Civil</i></p>	
<p>C. Alfredo Gómez Salinas</p>	<p><i>Director de Desarrollo Agropecuario y Ecología</i></p>	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE AMANALCO

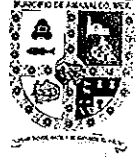


(Sin titular por ahora)	<i>Coordinador de Derechos Humanos</i>	
L.A. Leobardo Lino Nepamuceno	<i>Coordinador de Atención a la Juventud</i>	
C. Miguel Ángel Escobar Medina	<i>Director de Fomento Turístico</i>	
Lic. Miguel Ángel Zarza López	<i>Director de Servicios Públicos</i>	
Lic. Azucena Arias García	<i>Directora de Promoción Social</i>	
C. Reynaldo Sánchez Juan	<i>Administrador del Rastro Municipal</i>	
C. Mónica Hernández Sánchez	<i>Coordinadora de Vialidad y Transporte</i>	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE AMANALCO



L.A. Luis Onofre Avilez	<i>Secretario del Ayuntamiento</i>	
C. Ascensión Martínez Bartolo	<i>Síndico Municipal</i>	